



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- **AUTORIDADES Y PERSONAL**

### PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*DECRETO 9/2017, de 23 de junio, del Presidente del Principado, por el que se nombra Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente a don Fernando Lastra Valdés.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 32.2 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y 17b), 18.1 y 34.1 de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, vengo en disponer el nombramiento, como Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, de don Fernando Lastra Valdés.

Dado en Oviedo, a veintitrés de junio de dos mil diecisiete.—El Presidente del Principado de Asturias, Javier Fernández Fernández.—Cód. 2017-07292.